

Equidad de género

Sr. Director:

Las mujeres siguen incorporándose significativamente a la fuerza de trabajo en todo el mundo. En el último decenio, 200 millones de mujeres se sumaron al mercado laboral y es cada vez mayor el número de féminas que egresan de la educación superior y pasan a ocupar puestos de responsabilidad en sus lugares de trabajo.

Según un informe de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), actualmente la cifra de mujeres que participan en el mercado laboral es el más alto de la historia pero, están más expuestas que los hombres a tener empleos de baja productividad, mal pagados y vulnerables, sin protección social ni derechos.

El centro de las soluciones globales para abordar la igualdad de género y promover a la mujer, se halla en su lugar de trabajo. El modelo a seguir es uno que permita que las mujeres puedan contribuir al crecimiento y al mismo tiempo beneficiarse como participantes del mercado laboral, teniendo en cuenta que al asumir funciones determinadas por consideraciones de género, deben afrontar una doble carga, pues hay que incluir las tareas familiares.

En el mundo hay menos de 70 mujeres

económicamente activas por cada 100 hombres. Con frecuencia, la decisión de no integrarse a la fuerza laboral no es una opción, sino una imposición cultural. Lo más probable es que si éstas pudieran escoger, buscarían un trabajo remunerado fuera de sus casas.

El acceso a los mercados laborales y a un trabajo digno y productivo resultan cruciales para una mayor igualdad de género. En relación a esto, las empresas miembros del Pacto Global —entidad de Responsabilidad Social Empresarial dependiente de la Organización de las Naciones Unidas— siguen los principios que lidera esta organización, preocupadas entre otros aspectos, de implementar metodologías que garanticen la equidad entre hombres y mujeres.

Una de las acciones que podría mejorar el acceso de las mujeres al mercado laboral, es aumentar sus posibilidades de acceso a un rango mayor a las fuentes de trabajo. Según la denominación que ha puesto en vigencia la OIT, las capacidades de una sociedad para aceptar el nuevo papel de éstas y de las economías para generar empleos más dignos, son las condiciones necesarias para mejorar la situación de las mujeres en los mercados laborales y para el desarrollo económico en general.

Las mujeres aún deben superar numero-

sos obstáculos y discriminaciones en la búsqueda de empleo. Las sociedades no pueden permitirse ignorar el potencial de la mano de obra femenina para reducir la pobreza ni la necesidad de encontrar fórmulas innovadoras para reducir las barreras económicas, sociales y políticas. Entregarles a las mujeres igualdad de condiciones en el lugar de trabajo es un derecho para ellas y un indudable bien para el mundo entero.

Margarita Ducci Budge

Secretaria Ejecutiva de Pacto Global en Chile,

Universidad Andrés Bello